

INTERNACIONALES

EXIGE MEXICO UN SALVOCONDUCTO PARA CAMPORA

BUENOS AIRES, 17 de septiembre (AFP).—Es necesario que el gobierno argentino conceda "inmediatamente" salvoconducto para que pueda abandonar el país al ex presidente Héctor Cámpora, afectado de un cáncer en el lado derecho del cuello, afirmó hoy aquí el embajador de México en Argentina, José Lara Villarreal. El embajador mexicano confirmó así a la prensa local la enfermedad que, según un diagnóstico médico oficial, sufre el ex jefe del Estado, de 70 años de edad. (Más información en página 3).

Se confirmó que el ex presidente de Argentina H. Cámpora padece cáncer

La información la brindó el embajador mexicano en Buenos Aires, José Antonio Lama Villarreal.— La CIDH denunció ante las autoridades el secuestro de una familia

(AFP, DPA y UPI)

BUENOS AIRES, 17 de septiembre. El embajador de México en Buenos Aires, José Antonio Lama Villarreal, confirmó hoy aquí que el ex presidente argentino Héctor Cámpora padece de cáncer.

El diplomático confirmó así las versiones difundidas hoy por fuentes del Justicialismo sobre la necesidad de una rápida intervención quirúrgica.

Tal intervención, se indicó, no podría efectuarse en la sede de la representación diplomática mexicana en donde el ex presidente está asilado desde marzo de 1976, cuando las Fuerzas Armadas tomaron el poder.

Por otra parte, voceros autorizados de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), revelaron que entre mañana y el miércoles se entrevistarán con Cámpora.

LA CIDH, PREOCUPADA

Asimismo, la CIDH expresó a las autoridades argentinas su "profunda preocupación por la desaparición de los miembros de una familia en momentos en que la Comisión cumple su gestión en el país".

Según se confirmó hoy, un vocero de dicha Comisión declaró anoche que el secretario general de la CIDH, el chileno Edmundo Vargas Carreño, había hecho una presentación en ese sentido ante la Cancillería en Buenos Aires.

El grupo de juristas internacionales que visita el país se dedicó en las últimas horas, tras cerrarse la recepción de denuncias sobre violación a los derechos humanos, a visitar "lugares" mencionados en aquellas denuncias, donde presuntamente actuaron grupos desconocidos.

Las fuentes indicaron que entre esos sitios, los miembros de la CIDH se apersonaron en varios cementerios del Gran Buenos Aires y de La Plata, para constatar la "entrada sospechosa" de cuerpos identificados con la sigla "NN".

Asimismo, revelaron que se recibieron fuera del local de la OEA, donde actuó la CIDH, otras denuncias sobre testimonios de casos de desaparición.

OTROS CASOS

Esos portavoces informaron que en el balance de su gestión, la Comisión tiene ya en su poder la denuncia de numerosos casos que hasta el momento no figuraban en ninguna de las listas que manejan las organizaciones pro derechos humanos de Argentina.

Si bien se negaron a dar cifras sobre éstos últimos, indicaron que suman algunos centenares y que su número podrá ser conocido antes de que termine la misión aquí la CIDH, prevista para el jueves próximo.

Asimismo, los miembros de la Comisión, Marcos Gerardo Monroy Cabra y Francisco Bertrand Galindo, se entrevistaron hoy con el jefe de la Policía Federal argentina, para conocer la implicación de ese organismo en las denuncias sobre personas desaparecidas.

A la vez que el jefe de la Policía Federal, general Juan Sasiain, hizo conocer a los juristas el esclarecimiento de distintos casos relacionados con desaparecidos, dijo que "si bien pudieron haberse cometido excesos" en la represión de las actividades terroristas, "en Argentina no existen los grupos paramilitares".

Durante la reunión, que duró una hora y media, el jefe de la Policía dijo a los miembros de la Comisión que si hubo errores cometidos por la policía durante los últimos 3 años, debía recordarse que "la Argentina estaba en guerra", informó el vocero de la Policía, coronel Alejandro Arias Duval.



HECTOR CAMPORA